

	DOCUMENTO RELACIONADO: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS DE LA EP PETROECUADOR		Código: PCA.01.DR-05
			Resolución No.:
			Fecha de aprobación:
	Macroproceso: Gobernanza Corporativa		Versión: 01
	Analizado por: Analista de Gestión por Procesos	Aprobado por: Subgerente de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias	
Autorizado por: Gerente General			

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, declara que su "Política de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias" es el eje transversal de la cadena de valor al que se alinean los objetivos estratégicos empresariales, para contribuir con el desarrollo humano sostenible desde todas sus dimensiones, mediante la generación de valor compartido y aplicando en cada una de sus prácticas los principios fundamentales del Buen Vivir.

Para el efecto, esta Política de Responsabilidad Social Empresarial busca incidir en las prácticas internas y en la acción pública de la EP PETROECUADOR con sus grupos de interés, a fin de desarrollar programas sostenibles en armonía con las comunidades de las áreas de influencia, con un enfoque ético tanto para la sociedad como para la naturaleza, asumiendo los siguientes compromisos:

- Diálogo con los grupos de interés
- Buenas prácticas de sostenibilidad aplicados para cada uno de sus proyectos
- Respeto a los derechos humanos.
- Transparencia en la gestión empresarial.



Marco Calvopiña V.
GERENTE GENERAL

2015/04/24